

III. Otras Resoluciones

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO

RESOLUCIÓN de 22 de julio de 2003, del Servicio Territorial de Cáceres, autorizando el establecimiento de la instalación eléctrica.
Ref.: 10/AT-006808-000000.

Visto el expediente iniciado en este Servicio a petición de: Emdecoria, S.L. con domicilio en: Coria, Plaza San Pedro, 1 solicitando autorización administrativa y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el artículo 128 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre (BOE-27-12-2000), así como lo dispuesto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico:

Este servicio ha resuelto:

Autorizar a Emdecoria, S.L. el establecimiento de la instalación eléctrica, cuyas principales características son las siguientes:

LÍNEA ELÉCTRICA.

Origen: Apoyo núm. 2 del ramal del apoyo num. 27 circunvalación.

Final: C.T. proyectado.

Términos municipales afectados: Coria.

Tipos de línea: Subterránea.

Tensión de servicio en Kv: 13,2 KV.

Materiales: Nacionales.

Conductores: Aluminio.

Longitud total en Kms.: 0,020.

Emplazamiento de la línea: Urbanización Cepansa.

ESTACIÓN TRANSFORMADORA:

Tipo: Cubierto.

N. de transformadores:

Número	Relación de transformación
2	13,200 / 400,000

Potencia total en transformadores en KVA: 1260.

Emplazamiento: Coria, urbanización "Cepansa" en el T.M. de Coria.

Presupuesto en euros: 50.136,43.

Presupuesto en pesetas: 8.342.000.

Finalidad: Nuevos suministros.

Referencia del Expediente: 10/AT-006808-000000.

Esta instalación no podrá entrar en funcionamiento mientras no cuente el peticionario de la misma con el Acta de Puesta en servicio previo cumplimiento de los trámites que se señalan en el artículo 132 del mencionado R.D. 1955/2000 de 1 de diciembre.

Cáceres, 22 de julio de 2003.

El Jefe del Servicio de Ordenación Industrial, Energía y Minas,
PEDRO GARCÍA ISIDRO

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 2 de julio de 2003, de exposición pública de comienzo de operaciones de deslinde de vía pecuaria en el término municipal de Castilblanco.

Acordada por la Dirección General de Estructuras Agrarias de la Consejería de Agricultura y Medio Ambiente de la Junta de

Extremadura, la realización del deslinde de la vía pecuaria denominada "Cordel Leonés", en el Término Municipal de Castilblanco, y de conformidad con lo establecido en los artículos 13 y siguientes del vigente Reglamento de vías pecuarias de la Comunidad Autónoma de Extremadura, aprobado mediante Decreto 49/2000 de 8 de marzo (D.O.E. nº 30, de fecha 14 de marzo) y el Decreto 195/2001 de 5 de diciembre, por el que se modifica el Decreto anterior, se hace público para general conocimiento, que los trabajos de referencia darán comienzo a las 11,00 horas del día

19 de septiembre en el cruce del Cordel Leonés con la Carretera de Valdecaballeros a Castilblanco, entre los parajes Dehesa de Bañuelos y Solana de Gómez Arias.

Para la realización de dichos trabajos ha sido designada la sección de vías pecuarias, ostentando D. Francisco Peña Leco la representación de la administración.

Todos aquéllos que se consideren interesados podrán acudir a dicho acto y hacer las manifestaciones que consideren oportunas, por todo ello se adjunta en cuadro Anexo los posibles colindantes a dicha vía pecuaria.

Mérida, a 2 de julio 2003. El Director General de Estructuras Agrarias, ANTONIO VÉLEZ SÁNCHEZ.

ANEXO

RELACIÓN DE PARCELAS COLINDANTES AL "CORDEL LEONÉS"

POLÍGONO/PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
11/1	M ^a del Rosario Sánchez Rubio Morales	Paseo Pintor Rosales, nº 56	Madrid
11/2	M ^a del Rosario Sánchez Rubio Morales	Paseo Pintor Rosales, nº 56	Madrid
11/3	M ^a del Rosario Sánchez Rubio Morales	Paseo Pintor Rosales, nº 56	Madrid
11/4	M ^a del Rosario Sánchez Rubio Morales	Paseo Pintor Rosales, nº 56	Madrid
11/5	M ^a del Rosario Sánchez Rubio Morales	Paseo Pintor Rosales, nº 56	Madrid
11/6	M ^a del Rosario Sánchez Rubio Morales	Paseo Pintor Rosales, nº 56	Madrid
11/7	CB Central N. De Valdecaballeros	C/ C. Pobl. Hidrola, s/n	Valdecaballeros Badajoz
11/8	CB Central N. De Valdecaballeros	C/ C. Pobl. Hidrola, s/n	Valdecaballeros Badajoz
11/484	M ^a del Rosario Sánchez Rubio Morales	Paseo Pintor Rosales, nº 56	Madrid
11/58	M ^a Ángeles Corral Ventas	C/ Fco. Naveso, nº 37	Castilblanco Badajoz
11/59	Josefa Corral Delgado	Avda. Extremadura, nº 29	Castilblanco Badajoz
11/60	M ^a Ángeles Corral Ventas	C/ Fco. Naveso, nº 37	Castilblanco Badajoz
11/62	Zoilo Rebollo Bermejo	C/ Gral. Fanjul, nº 11	Castilblanco Badajoz
11/63	M ^a Rosario Cortina Gómez Tostón	Avda. Retamas, nº 4	Alcorcón Madrid
11/90	José Fernández Abellán	C/ Doctor Seco, nº 64	Castilblanco Badajoz
11/91	Hipólito Corral Delgado	C/ Antonio Galán, nº 40	Castilblanco Badajoz
11/164	José Luis Luis Luis	C/ Paraguay, nº 1	Fuenlabrada Madrid
11/165	Benita Luis Luis	CM /Leganes, nº 30	Móstoles Madrid

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
11/166	Benita Luis Luis	CM /Leganes, nº 30	Móstoles Madrid
11/167	Juan Corral Bonilla	Plza. España, nº 4	Castilblanco Badajoz
11/206	José Fernández Abellán	C/ Dr. Seco, nº 64	Castilblanco Badajoz
11/207	Alfonsa Galán Luis	Avda. Orellana, nº 20	Leganés Madrid
11/209	Jesús Corral Ventas	C/ Conventual, nº 2	Villanueva de la Serena Badajoz
11/210	Jesús Corral Ventas	C/ Conventual, nº 2	Villanueva de la Serena Badajoz
11/208	Alfonsa Galán Luis	Avda. Orellana, nº 20	Leganés Madrid
11/270	Estefanía HR Luengo Marrupe		
11/271	Faustina Peralvo Marrupe	Avda. Extremadura, nº 80	Castilblanco Badajoz
11/272	José Luis Peralvo	Avda. de Portugal, nº 16	Castilblanco Badajoz
11/273	Miguel Ramiro Ocampo		
11/348	José Abellán Peralvo	C/ Francisco Naveso, nº 50	Castilblanco Badajoz
11/349	Eugenio Bravo Gil		
11/378	Zoilo Rebollo Bermejo	C/ Gral. Fanjul, nº 11	Castilblanco Badajoz
11/379	Desconocido		
12/19	Mª Dolores Agud Chacón	C/ Gral Pardiñas, nº 104	Madrid
12/20	Mª Dolores Agud Chacón	C/ Gral Pardiñas, nº 104	Madrid
12/21	Mª Dolores Agud Chacón	C/ Gral Pardiñas, nº 104	Madrid
12/18	Mª Dolores Agud Chacón	C/ Gral Pardiñas, nº 104	Madrid
12/15	Mª Dolores Agud Chacón	C/ Gral Pardiñas, nº 104	Madrid
12/16	Mª Dolores Agud Chacón	C/ Gral Pardiñas, nº 104	Madrid
12/17	Mª Dolores Agud Chacón	C/ Gral Pardiñas, nº 104	Madrid
12/9	Mª Dolores Agud Chacón	C/ Gral Pardiñas, nº 104	Madrid
12/10	Mª Dolores Agud Chacón	C/ Gral Pardiñas, nº 104	Madrid
12/11	Mª Dolores Agud Chacón	C/ Gral Pardiñas, nº 104	Madrid
12/12	Mª Dolores Agud Chacón	C/ Gral Pardiñas, nº 104	Madrid

POLÍGONO/ PARCELA CATASTRAL	TITULAR	DIRECCIÓN	POBLACIÓN
12/51	Antonio Babiano Muñoz	C/ Carrera, nº 77	Herrera del Duque Badajoz
12/50	Antonio Babiano Muñoz	C/ Carrera, nº 77	Herrera del Duque Badajoz
12/49	Antonio Babiano Muñoz	C/ Carrera, nº 77	Herrera del Duque Badajoz
13/68	Antonio Babiano Muñoz	C/ Carrera, nº 77	Herrera del Duque Badajoz
13/62	Antonio Babiano Muñoz	C/ Carrera, nº 77	Herrera del Duque Badajoz
13/2	CB Central N. De Valdecaballeros	C/ C. Pobl. Hidrola, s/n	Valdecaballeros Badajoz
13/4	Pedro Egea Camarero		
13/59	Desconocido		
13/1	Antonio Babiano Muñoz	C/ Carrera, nº 77	Herrera del Duque Badajoz
20/1	Emilio Peña Jiménez	C/ Torralba, nº 15	Valdecaballeros Badajoz
20/2	Emilio Peña Jiménez	C/ Torralba, nº 15	Valdecaballeros Badajoz
20/3	Francisco Rguez. Rubia López	C/ Fuente Nueva, nº 10	Castilblanco Badajoz
20/4	Carmen Ruges. De la Rubia López	C/ Zapateros, nº 2	Marmolejo Jaén
20/7	Julián Araujo Vera	C/ Machalinas, nº 45	Fuenlabrada de los Montes Badajoz
20/5	Felipe Sánchez Jiménez	C/ Constitución, nº 4	Valdecaballeros Badajoz
20/6	Felipe Sánchez Jiménez	C/ Constitución, nº 4	Valdecaballeros Badajoz
21/158	Felipe Sánchez Jiménez	C/ Constitución, nº 4	Valdecaballeros Badajoz
21/159	M ^a Josefa Bravo Sánchez		